

Quevedo, 28 de marzo 2017

Señores  
Accionistas de Compañía CONSTRUCTORA MEYLIN S.A.  
Quevedo

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de compañías, como comisario de la Compañía CONSTRUCTORA MEYLIN S.A., me permito comunicarles, que he revisado toda la información contable correspondiente al período 2016; como son depósitos, cheque emitidos y demás registros contables, donde puedo certificar que todo está registrado según las Normas generalmente aceptadas en Contabilidad, por lo tanto es todo cuanto puedo informarles a ustedes.

Es todo cuando puedo decir en honor a la verdad

Atentamente,



Ing. Carlos Cedeño Loor  
Comisario